



Castilla-La Mancha



## CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA-LA MANCHA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 32.2 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar, le convoco a usted, por acuerdo del Presidente, a la **sesión ordinaria** del Pleno con arreglo a lo siguiente:

**FECHA DE LA SESIÓN: 8 de abril de 2026 (miércoles)**

**HORA: 15: 30 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria.**

**LUGAR:** La reunión se realizará de forma presencial en la sala 1 de la Consejería de Educación Cultura y Deporte y de forma virtual para quien lo desee a través del sistema Webex. *Rogamos confirmen asistencia, tanto si es de forma presencial como virtual antes del martes 7 de abril a las 14 horas al correo: [consejoescolar@iccm.es](mailto:consejoescolar@iccm.es)*

### ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 18-12-2026.
- 2- Aprobación, si procede, del Informe de Inicio de curso 2025-2026
- 3- Aprobación, si procede, del Proyecto de dictamen sobre el borrador de *Orden xx/2026, de xx de mayo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 201/2024, de 28 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación, promoción, titulación y certificación académica del alumnado matriculado en los grados D y E de Formación Profesional en Castilla-La Mancha.*
- 4- Informe del Presidente.
- 5- Ruegos y preguntas.

Toledo, a 27 de marzo de 2026



Carmen María González Maroto  
**SECRETARIA GENERAL**